

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 24 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas Resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación de Resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado/a: D./D.^a Miren Yasone Garmendia Maraver.
DNI: 39379624-J.

Interesado/a: D./D.^a Francisco Jesús Andrades Sánchez.
DNI: 25573541-W.

Interesado/a: D./D.^a Carmen Pérez Marín.
DNI: 75466164-H.

Interesado/a: D./D.^a Encarnación Merino Sarmiento.
DNI: 28461241-Y.
(En representación de don Manuel Merino Sarmiento, DN.: 75466164-H).

Interesado/a: D./D.^a Manuel R. Aneiros Vázquez.
DNI: 326222417-E.

Interesado/a: D./D.^a María Luisa Pérez Burgos.
DNI: 27815032-M.

Para conocer el texto íntegro de las Resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 24 de marzo de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.